

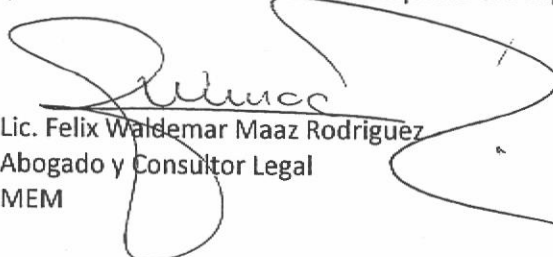
Doctor
Alfredo Salvador Gálvez Sinibaldi
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho


Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-114-2015, celebrado entre el Despacho Superior y mi persona para la prestación de servicios PROFESIONALES bajo el renglón 029, me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de diciembre de 2015.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) Dictaminar jurídicamente en expedientes relacionados con las Direcciones del Ministerio;
- b) Diligenciar procesos planteados en contra del Ministerio de Energía y Minas;
- c) Prestar asesoría jurídica al Ministro y Viceministros;
- d) Evacuar audiencias en Recursos Administrativos;
- e) Analizar y Dictaminar sobre proyectos de contratos, reglamentos, convenios, etc;
- f) Rendir informes sobre el estado de Procedimientos administrativos y Procesos judiciales;
- g) Asistir a diligenciamientos de pruebas judiciales;
- h) Evacuar consultas verbales a los administrados en asuntos de su interés; e
- i) Asistir a reuniones cuando lo requiere el Despacho Superior, Viceministros.


Lic. Felix Waldemar Maaz Rodriguez
Abogado y Consultor Legal
MEM


Vo.Bo. Lic. Mario Alfredo Barrios Herrera
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Aprobado

Doctor 
Alfredo Salvador Gálvez Sinibaldi
Viceministro de Energía y Minas



FINIQUITO

Otorgado por:

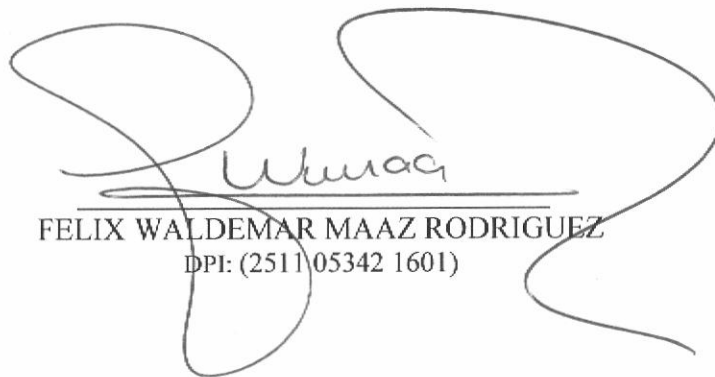
FELIX WALDEMAR MAAZ RODRIGUEZ

A favor de:

Ministerio de Energía y Minas

Por este medio exonero al Ministerio de Energía y Minas de cualquier reclamación derivada del Contrato AC-114-2015 de fecha **veintinueve de octubre de dos mil quince (29/10/2015)**, de prestación de Servicios PROFESIONALES, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **Ministerio de Energía y Minas**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de diciembre de 2015**.



FELIX WALDEMAR MAAZ RODRIGUEZ
DPI: (2511) 05342 1601

Guatemala 31 de Diciembre del 2015

Doctor Alfredo Salvador Gálvez Sinibaldi
Vice-Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas.
Su Despacho:

Por este medio me dirijo a Usted con el propósito de presentar el INFORME FINAL DE LABORES de actividades realizadas para los meses de noviembre y diciembre, conforme el Contrato numero AC-114-2015, celebrado entre el MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS Y EL LICENCIADO FELIX WALDEMAR MAAZ RODRIGUEZ. Comprendido del 03 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

DEL 3 AL 30 DE NOVIEMBRE:

- a) Dictaminar jurídicamente en expedientes relacionados con las Direcciones del Ministerio;
- b) Diligenciar procesos planteados en contra del Ministerio de Energía y Minas;
- c) Prestar asesoría jurídica al Ministro y Viceministros;
- d) Evacuar audiencias en Recursos Administrativos;
- e) Analizar y Dictaminar sobre proyectos de contratos, reglamentos, convenios, etc;
- f) Evacuar consultas verbales a los administrados en asuntos de su interés;
- g) Asistir a reuniones cuando lo requiere el Despacho Superior, Viceministros
- h) Revisión y elaboración de proyecto de dictamen de 01 expediente
- i) Revisión de 2 expedientes con proyecto de dictamen
- j) Revisión de 4 expedientes con proyecto de resolución

27

k) Análisis y emisión de dictamen en 3 expedientes

l) Emisión de dictamen en trámite de recurso de revocatorio

m) Seguimiento en el Ministerio de Finanzas Públicas relacionado a la autorización presupuestaria para el Bono Alimenticio, para los trabajadores del Ministerio, en relación a opinión favorable y trámite posterior a la ONSEC

n) Análisis y dictamen de proyecto de Acuerdo que deroga el Acuerdo 244-2003

o) Análisis y dictamen de proyecto de Acuerdo Ministerial que sustituye al 244-2003

DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE:

a) Análisis y emisión de dictamen en 10 expedientes

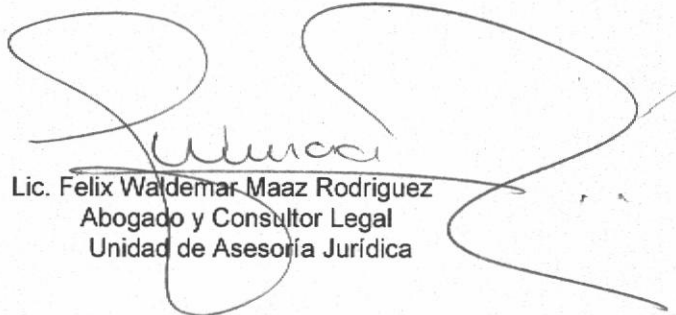
- DICTAMEN INSCRIPCION TEMPORAL COMO GRAN USUARIO DE UNISUPER, SA, DGE-209-2015
- DICTAMEN CANCELACION DE INSCRIPCION GRAN USUARIO EXP-DGE-47-2015(APPLETOWN)
- DICTAMEN RATIFICACIÓN, POR REAJUSTE DE CANON AÑOS 2013 , EXPEDIENTE LEXT-281
- DICTAMEN RECTIFICACIÓN POR UBICACIÓN DE CANCELACION DE INSCRIPCION GRAN USUARIO EXP-DGE-56-2013(STARVISIÓN)
- DICTAMEN DE INSUBSISTENCIA DE LICENCIA MINERA, POR NO SER PROPIETARIO DE INMUEBLE, LOS AMATES
- DICTAMEN FAVORABLE A ACUERDO GUBERNATIVO QUE REFORMA EL 476-2001
- DICTAMEN SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR EMPRESA DE SEGURIDAD PETROLERA DEL ITSMO
- DICTAMEN INSCRIPCION TEMPORAL COMO GRAN USUARIO DE CENTRAL ALMACENADORAL, SA, DIC-XI-2015 EXP DGE- 221-2015

b) Emisión de dictamen en trámite de recurso de revocatorio 2 expedientes


- Dictamen revocatoria LAZARO ZAMORA, GRC-125-2015

- Dictamen revocatoria BLUE OIL, S.A. DGH-395-13


- c) Providencias, en revisión de expedientes para emitir dictamen, al cual se solicitó cumplir con ciertos requisitos, 4 expedientes.
 - PROVIDENCIA DE PREVIO A ACUERDO MINISTERIAL QUE SUSTITUYE 244
 - PROVIDENCIA DE PREVIO A ACUERDO GUBERNATIVO QUE REFORMA EL 476-2001
 - PROVIDENCIA PREVIO SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR EMPRESA DE SEGURIDAD PETROLERA DEL ITSMO
 - PROVIDENCIA DENEGANDO EMITIR OPINIÓN DE ARTICULO ASUNTO INFORME DE AÑOS ANTERIORES Y ACREDITACIÓN DE PAGO DE CANON



Lic. Felix Waldemar Maaz Rodriguez
Abogado y Consultor Legal
Unidad de Asesoría Jurídica


Vo.Bo. Lic. Mario Alfredo Barrios Herrera
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas.




Vo.Bo. Doctor Alfredo Salvador Gálvez Sinibaldi
Vice-Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas